

**Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico**

2018

**PROYECTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL  
MERCADO MUNICIPAL DE OROTINA  
Y REGENERACION DE SU CONTEXTO URBANO.**

Seudónimo: BREQUERO

## 1. JUSTIFICACION

Son pocas las oportunidades que se tienen en la vida de poder retomar la arquitectura emblemática de la infancia y contribuir a sacarla del olvido. Poco a poco la cotidianidad, la negligencia institucional y el descuido de los usuarios, hacen que el deterioro y el abandono se empiecen a ver con naturalidad y como la parte tangible del patrimonio arquitectónico.

Este no será más el caso del Mercado Municipal de Orotina, 103 años después de su inauguración en el año 1915, hoy está cada vez más cerca de ser restaurado y poder conservar su permanencia material, y consolidarse para las generaciones futuras, como lo ha hecho en la memoria de la ciudad desde el siglo pasado.

Orotina es una ciudad que durante años ha experimentado el abandono físico de su patrimonio arquitectónico emblemático, así como la pérdida de actividades de gran valor vinculadas a su origen ferrocarrilero; a pesar de ser este un elemento fundamental en la construcción de su identidad cultural y social. Este fenómeno no es propio de esta ciudad, la creciente globalización, ha hecho de la conservación un desafío para la consolidación de la diversidad de lo autóctono por encima de lo global. Sin embargo, aunque lo normal es que cada comunidad se responsabilice de la gestión de conservación de este patrimonio, teniendo en cuenta tanto las normas nacionales como internacionalmente, estas en el caso de este inmueble no fueron aplicadas ni reconocidas hasta su declaratoria de interés patrimonial en el año 2002.

La importancia de los mercados en América Latina se remonta hasta la época prehispánica. El intercambio de mercancías es un hecho cultural y como tal trasciende en el tiempo. Cita Vives (2001) “*Más la importancia del Mercado no se agota en su solución edilicia, sino que trasciende el plano de lo intangible; el edificio actúa como “monumento”, local, posee valor simbólico como hito referencial por excelencia en la memoria colectiva del orotinense, su presencia en la trama urbana constituye un documento testimonial de ese poblado*” Al ser este un inmueble de valor sociocultural excepcional dado que el grupo social que lo produjo sigue utilizándolo siendo un documento vivo y significativo de la evolución histórica de la ciudad.

Durante más de un siglo el Mercado ha sido testigo fiel de la evolución de Orotina, por el han pasado generaciones de orotinenses y visitantes, en lo que se ha llegado a denominar *el lugar más fresco del pueblo*. Con el pasar de los años, su estructura se ha llenado con los olores y sabores de la cocina criolla, verduras de la capital, frutas locales, abarrotes y bazares, carnicerías, queserías, relojerías, marisquerías, la música de las rocolas de las cantinas, el ir y venir de gentes de todos los cantones vecinos, olor a estiércol de carretones, y el ruido de los primeros automotores.

Este proyecto es una nueva bocanada de aire fresco, que busca consolidar y explotar aún más todo el potencial arquitectónico y urbano del mercado en la ciudad. Reforzar su carácter de elemento integrador y generador de vida urbana, en momentos en que la ciudad de Orotina se debate ante la gran expectativa sobre su futuro con el advenimiento del nuevo Aeropuerto Metropolitano de Costa Rica.

## 2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### **Objetivo general:**

- Reafirmar la puesta en valor del Conjunto Urbano -Arquitectónico del Mercado Municipal de la Ciudad de Orotina, mediante la rehabilitación de los espacios tanto internos y externos al mercado, manteniendo sus condiciones actuales de uso, pero con un replanteamiento de elementos morfológicos que por desconocimiento o procedimientos inadecuados entorpecen los atributos espaciales y formales de la estructura principal original, usando como parámetros de diseño la legislación nacional en materia de conservación del patrimonio, accesibilidad universal y las variables surgidas de las necesidades de la misma comunidad a servir.

### **Objetivos específicos:**

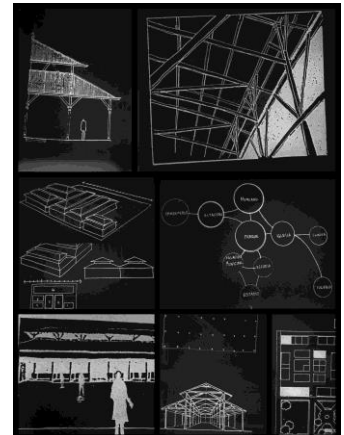
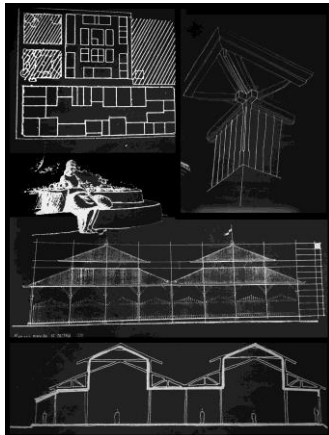
- Conservar y restaurar la estructura arquitectónica del Mercado Municipal, mediante una valoración detallada de todos los componentes estructurales en madera, de cubierta y de pisos que presentan daños graves o leves, donde se considere en primera instancia la recuperación de la pieza o dependiendo de la gravedad de su estado considerar su sustitución.
- Recuperación de los atributos espaciales del Mercado como punto focal y eje articulador de las dinámicas socio culturales de la comunidad, reforzando el uso del entorno del inmueble,

mediante una propuesta de regeneración urbana del contexto inmediato (plazoleta, parquecito y jardín de niños)

- Incorporar la propuesta de intervención del Conjunto de edificaciones y espacios urbanos del Mercado Municipal, a el plan de Interconectividad Urbana de la Municipalidad de Orotina, que comprende enlazar una red de peatonización entre el Conjunto de edificaciones de la Estación del ferrocarril al Pacífico, la Antigua Escuela Primo Vargas y el Parque José Martí.

### 3. ETAPAS

La propuesta que hoy se presenta para su evaluación es el resultado de un proceso de investigación académica que inicio hace 25 años. Inicialmente se analizó la configuración urbana y los patrones de organización morfológica y espacial del inmueble y su contexto, los cuales serían retomados y vueltos a evaluar. Esto se enriqueció con la experiencia dada en el año 2015 al aplicar un modelo académico de análisis de la imagen urbana y estudiar las *secuencias dinámicas de uso del espacio, los elementos construcción morfológica y las experiencias vivenciales*, determinando cuales de esas características de uso del espacio y de morfología serían viables para reforzar el *sentido del lugar* en la actualidad. Para efectos de mantener el anonimato del autor en el certamen, solo se citaran de manera referencial algunas imágenes gráficas de dicho análisis.



Dentro de ese contexto, la propuesta se plantea en dos grandes etapas.

**Etapas 1: Regeneración del contexto urbano del mercado** (espacio exterior).

Con presupuesto Municipal.

**Etapas 2: Conservación y restauración del inmueble de mercado** (espacio interior).

Sin presupuesto y etapa participante en el *Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico, 2018*.

**Etapas 1: Regeneración del contexto urbano del Mercado Municipal de Orotina.**

Esta es una propuesta de diseño urbano que es parte de la **Licitación Abreviada: 2016 LA000007-0** para el diseño de Espacios Públicos en la Ciudad de Orotina que incluyen los espacios externos al Mercado Municipal. Presupuesto destinado para la intervención. **C 180 000 000 (ciento ochenta millones de colones)**.

Esta etapa está en plan de ejecución, la propuesta de anteproyecto se llevó a revisión a la sección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, antes de pasar a la etapa de planos constructivos y aprobación de permisos.

El proyecto iniciará su construcción en julio de 2018 y finalizará en diciembre del mismo año.

Esta etapa 1 comprende lo siguiente:

<b>ELEMENTOS</b>	<b>PROPUESTA</b>
<b>Acera perimetral:</b>	Sustitución por adoquín cuadrado en concreto, similar a la morfología de la loseta de piedra original.
<b>Arborización:</b>	Eliminación del bloqueo de visuales, levantamiento de pisos en los espacios de circulación periférica. Rescate de conjunto de árboles de almendro (edad estimada: 70 años) Siembra de especies de sombra nativas y de floración como corteza amarilla. Para bordes: uso de “buganvillas”.
<b>Canalización de aguas Residuales y pluviales :</b>	Dotar de sistema de tratamiento de aguas servidas y residuales. Y sistemas de separación de sólidos para los locales afectados. Canalización del sistema pluvial
<b>Contaminación visual:</b>	Eliminación de elementos ajenos en forma y estructura del mercado. Readecuación de cafeterías y puestos de revistas.
<b>-Recuperación de aceras empedradas:</b>	Recuperación de baldosas de piedra de la acera original que quedaron ocultas en una remodelación sin criterio efectuada circa de 1996. A partir del proyecto de construcción de aceras, se trasladara al Mercado elementos de aceras que estén fuera de contexto, con el objetivo de completar piezas faltantes en el pavimento recuperado.
<b>-Tratamiento de la basura:</b>	Dotar de sistemas de recolección y separación de desechos sólidos.
<b>-Tratamiento de bordes.</b>	Utilización de la banca corrida es un patrón característico en las tipologías de asiento en Orotina. Estas son tipo pretil, como la presente en todos los bordes de la iglesia y en la intervención realizada en el parque José Martí y el nuevo Bulevar de la ciudad.
<b>Parque infantil:</b>	Sustitución por juegos infantiles inclusivos y con accesibilidad. . Cambio de malla perimetral tipo ciclón, por banca corrida y adecuación de cerramientos y accesos. No se cumple con normativa actuales de seguridad infantil y presentan corrosión y un alto nivel de deterioro. No hay clasificación por edades, poco espacio para padres.
<b>Recuperación de plazoleta:</b>	Reordenamiento de los espacios de la plazoleta según sus usos actuales, buscando la mayor recuperación de espacios públicos para el peatón.
<b>Parámetros de diseño accesible (Ley 7600)</b>	Colocación de 4 rampas perimetrales, barandales y señalización guía para personas con problemas visuales.
<b>Estacionamientos</b>	Se dará prioridad a la colocación de espacios de preferenciales en la periferia del mercado, a ruta de autobuses locales, taxis, motocicletas y bicicletas. Asimismo se regulara el horario de acceso de carga y descarga al mercado y recolección de desechos sólidos y suministro de gas para la red de distribución de cocinas del mercado.
<b>Iluminación urbana</b>	Colocación de nueva iluminación con canalización subterránea, coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad para la canalización subterránea de acometidas a locales.

## **-ETAPA 2: CONSERVACION Y RESTAURACION DEL MERCADO MUNICIPAL DE OROTINA**

Esta etapa se realizara una vez concluido el acondicionamiento de los espacios públicos urbanos externos. Para esta etapa se usara como marco teórico de la intervención de la estructura en madera, la normativa del ICOMOS para intervenir edificios históricos construidos en este material.

[https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/wood\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/wood_sp.pdf)

Para esta etapa, la Municipalidad de Orotina, no cuenta con presupuesto, a pesar de ser la intervención más importante y necesaria en cuanto la conservación de la estructura histórica, dado el nivel de riesgo en el que se encuentra y ser un espacio comercial altamente visitado. Es por ello que es la ETAPA 2 la participante del Certamen “Salvemos nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico”. Pero como el edificio no es ajeno nunca a su entorno, se incluye la ETAPA 1 como referente contextual inmediato a la intervención participante.

### **MARCO TEÓRICO DE LA INTERVENCIÓN:**

Resumen de los PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR LA CONSERVACION DE LAS ESTRUCTURAS HISTORICAS EN MADERA (1999) Adoptados por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999.

*“Este documento tiene por finalidad definir los principios y métodos de actuación fundamentales y universalmente aplicables para la protección y conservación de las estructuras históricas en madera, de tal forma que se respete su significado cultural. En este contexto se entiende que las estructuras históricas en madera hacen referencia a todo tipo de construcción o edificio hecho en madera, total o parcialmente, que tenga un significado cultural o que forme parte de un sitio histórico.*

*Para la conservación de dichas estructuras, estos Principios:*



- *Reconocen la importancia de las estructuras en madera de todas las épocas como parte del patrimonio cultural mundial;*
- *Tienen en cuenta la gran variedad existente de estructuras en madera;*
- *Tienen en consideración la diversidad de especies y de calidades de maderas utilizadas para construirlas;*
- *Reconocen la vulnerabilidad de las estructuras construidas total o parcialmente en madera, a causa del deterioro y degradación de los materiales expuestos a diferentes condiciones medioambientales o climáticas, a las variaciones en el grado de humedad, a la luz, a los efectos nocivos de hongos e insectos, a la especulación, a los incendios y a otros accidentes;*
- *Reconocen la creciente escasez de las estructuras históricas en madera como consecuencia de su vulnerabilidad, de su caída en desuso y de la desaparición de los oficios artesanos relacionados con las técnicas de diseño y construcción tradicionales;*
- *Sopesan la gran diversidad de las medidas y tratamientos requeridos para la preservación y conservación de estos recursos históricos;*
- *Tienen en cuenta los principios de la Carta de Venecia y de la carta de Burra, así como la doctrina de ICOMOS y de la UNESCO, y tratan de que estos principios generales se apliquen a la protección y preservación de las estructuras en madera.*

*Formulan las siguientes recomendaciones:*

## **INSPECCIÓN, RECOGIDA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN**

*1. Antes de realizar cualquier intervención, el estado de la estructura y de sus elementos deberá ser cuidadosamente documentado, al igual que todos los materiales utilizados en los tratamientos, conforme al artículo 16 de la Carta de Venecia y los Principios de ICOMOS para el Registro documental de los Monumentos, Conjuntos arquitectónicos y Sitios culturales. Toda la documentación pertinente, incluyendo las muestras características de materiales superfluos y de elementos extraídos de la estructura, así como toda la información concerniente a las técnicas y maneras de hacer tradicionales, deberá ser compilada, catalogada, depositada en*

*lugar seguro y resultar accesible cuando resulte necesario. La documentación deberá explicitar también las razones específicas que hayan motivado la selección de los materiales y métodos utilizados para los trabajos de conservación.*

*2. Cualquier intervención deberá ser precedida de un diagnóstico exhaustivo y riguroso de las condiciones y causas del deterioro y degradación de las estructuras de madera. Dicho diagnóstico se apoyará en la evidencia documental, en una inspección de hecho y un análisis material y, su fuera necesario, no solo en comprobaciones de las condiciones físicas, sino también en métodos basados en pruebas no destructivas. Esto no impedirá las intervenciones menores que sean necesarias ni las medidas urgentes. (...)*

## INTERVENCIONES

4. *El objetivo prioritario de la preservación y de la conservación es mantener la autenticidad histórica y la integridad del patrimonio cultural. Por lo tanto, toda intervención deberá estar basada en estudios y evaluaciones adecuados. Los problemas deberán ser resueltos en función de las condiciones y necesidades pertinentes, respetando los valores estéticos e históricos, así como la integridad física de la estructura o del sitio de carácter histórico.*

5. *Toda intervención propuesta deberá tender a:*

a) *utilizar métodos y técnicas tradicionales;*

b) *ser técnicamente reversible, si es posible, o*

c) *al menos, no estorbar o impedir los trabajos de conservación, que pudieran ser ulteriormente necesarios, y d) no impedir el acceso, en el futuro, a las informaciones incorporadas en la estructura*

6. *Intervenir lo menos posible en la trama de las estructuras históricas de madera constituye todo un ideal. En algunos casos, la intervención mínima dirigida a asegurar la preservación y conservación de estas estructuras de madera podrá significar su desmontaje, total o parcial, y su montaje subsiguiente, a fin de permitir que se efectúen las reparaciones necesarias.*

7. *Cuando se realicen intervenciones, la estructura histórica de madera debe ser considerada como un todo; todos los materiales, comprendidas las piezas del armazón, entrepaños, postigos y contraventanas, techumbre, suelos, puertas y ventanas, etc., deben recibir la misma atención. En principio, se deben conservar al máximo los materiales existentes. La preservación debe extenderse a los materiales de acabado como los yesos, pinturas, encolados, papeles pintados, etc... Si fuera necesario renovar o reemplazar los materiales del acabado, se copiarán, en la medida de lo posible, los materiales, técnicas y texturas originales.*

8. *El objetivo de la restauración es la **conservación de la estructura histórica** y de la función que le es inherente, así como revelar su valor cultural mejorando la percepción de su integridad histórica, de sus estadios anteriores y de su concepción original, dentro de los límites de las pruebas materiales históricas existentes, tal como se indica en los artículos 9 a 13 de la Carta de Venecia. Las piezas y otros elementos retirados de una estructura histórica deben ser catalogados y sus muestras características deben ser guardadas de manera permanente como parte de la documentación.*

## REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN

9. Para la reparación de estructuras históricas se podrán utilizar piezas de madera que sustituyan a las deterioradas, respetando los valores históricos y estéticos, cuando las necesidades de la restauración lo hagan necesario. Las nuevas piezas, o partes de éstas, deben ser de la misma clase de madera y, en su caso, de igual o mejor calidad que las sustituidas. Deben tener, si es posible, características naturales similares. Los índices de humedad y todas las demás características físicas de la madera empleada en la sustitución deben ser compatibles con la estructura existente. Se deberán utilizar técnicas artesanales y formas de construcción iguales a las utilizadas originalmente, así como el mismo tipo de herramientas y máquinas. Siempre que resulte adecuado, los clavos y otros accesorios deben reproducir los materiales originales. Para sustituir parte de una pieza deteriorada, se empleará su ensamblaje tradicional para unir la parte nueva y la antigua, si se comprueba que esta operación es posible y compatible con las características de la estructura a reparar. 10. Debe actuarse de forma que las nuevas piezas, o fragmentos de éstas, se distingan de las antiguas. No es deseable copiar el desgaste o la deformación de los elementos sustituidos. Se podrán utilizar métodos tradicionales apropiados u otros modernos debidamente comprobados para atenuar la diferencia de color entre partes antiguas y nuevas, cuidando que ello no afecte o perjudique la superficie de la pieza de madera.

11. Las nuevas piezas, o los fragmentos, deben llevar una marca discreta, grabada, por ejemplo, a cuchillo o con un hierro al rojo, de manera que sean identificables en el futuro. (...)

## MATERIALES Y TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN CONTEMPORANEA

13. Los materiales contemporáneos como las resinas exposi, y las técnicas modernas como los refuerzos estructurales en acero deben ser escogidos y utilizados con la mayor prudencia, y solamente en los casos en que la perdurabilidad y el comportamiento estructural de los materiales y de las técnicas de construcción hayan sido probados satisfactoriamente durante un largo período de tiempo. Las instalaciones de servicios, tales como la calefacción y los sistemas de detección y prevención de incendios, se llevarán a cabo de forma que respeten el significado histórico y estético del al estructura o el sitio. 14. Se limitará y controlará el uso de productos químicos, y sólo serán utilizados si representan una ventaja cierta, si su eficacia a largo plazo está demostrada y cuando no supongan riesgo alguno para el público o para el entorno”.

Estos principios y métodos serán las pautas en el manejo de la propuesta, de tal manera que el procedimiento de la intervención al inmueble el más adecuado.

El seguimiento de esto debe ser prioridad por parte de los inspectores e incluirse en el compromiso contractual de los constructores.

<b>ELEMENTOS</b>	<b>PROPUESTA</b>
<b>Cambio de pisos :</b>	El piso original de la estructura era de “planches” de concreto. En la actualidad el Mercado cuenta con piso de loseta de concreto tipo “piedrín” instalado en 1994 y residuos de pisos de cerámica de baja calidad en algunos sectores, se plantea sustituirlos por baldosas cuadradas en concreto, de alto tránsito, y similares a la morfología de la loseta de piedra original del perímetro. Estas baldosas son en 40 x 40 cms en acabado antiderrapante color concreto natural.
<b>Red pluvial</b>	Canalización del sistema pluvial, mediante la colocación de canoas y bajantes esmaltados color rojo ocre. El sistema de canalización externo corresponde a la etapa 1 de obras externas.
<b>Canalización de aguas Residuales y pluviales :</b>	Dotar de una Red de canalización de aguas residuales. EL sistemas de separación de sólidos dentro de cada local que lo requiera, correrá por cuenta del arrendatario del inmueble, esto según acuerdo municipal.
<b>Sustitución de elementos publicitarios contaminantes :</b>	Eliminación de elementos publicitarios elementos ajenas en forma y estructura del mercado que producen contaminación visual de los pasillos y fachadas. En su lugar promover y proveer la utilización de rótulos de bajo tamaño artesanales siguiendo la tradición de los rótulos más antiguos del mercado.
<b>-Recuperación de la estructura en madera</b>	Recuperación de las 64 piezas de madera dañadas localizadas en la sección de planos PDF en esta documentación para participar del certamen.  Determinándose en la etapa de planos constructivos, la sustitución por piezas nuevas o curadas de la sección, así mismo aplicación de productos contra insectos y plagas.
<b>Pintura general del edificio.</b>	Raspado de paredes, pintura color de primera calidad. El color a descubrir en pruebas en la pared y mano de obra
<b>Cambio de cubiertas</b>	Cambio de cubiertas totales, por láminas de hierro esmaltadas por los dos lados con acabado rojo oxido,
<b>Sistema eléctrico interno y sistema de alerta contra incendios.</b>	Panel monofásico para 30 medidores eléctricos, canalización, cambio total de iluminación interna y luminarias bajo norma comercial, luces de emergencia. Sistema de detección contra incendios con sus respectivos sensores y estaciones manuales.
<b>Galería perimetral</b>	Dotar de una cubierta perimetral a todo el mercado, como continuidad de la que existe y solucionar el problema de ingreso de la lluvia a los locales por las rejas del perímetro.  La galería viene a generar más sombra en la estructura garantizando el nivel de confort de la misma.
<b>Tanque externo y Red de distribución de Gas LP</b>	Instalación de tuberías, válvulas mangueras soportes, tanques de 250 galones, con mano de obra específica de instalación y piso y encierro para el tanque.
<b>Colocación de marquesinas internas – cortinas metálicas.</b>	Se propone no permitir más la colocación de cortinas metálicas, para las existentes se colocaran marquesinas de colores que las cubran. En su lugar se recomienda el uso del sistema tradicional de cerramiento tipo guillotina. Y trasladar las cortinas metálicas de las puertas al interior del local que las tenga.
<b>Reparación y sustitución de puertas</b>	Se propone reparar las puertas corredizas del mercado con el sistema tradicional con que fueron elaboradas eliminando rejas y puertas metálicas externas. Y colocando las rejas por el interior de la puerta.

#### 4. RESEÑA HISTORICA.

En 1912 la Municipalidad de Orotina emprende gestiones para construir un mercado público, que pudiera servir para la comunidad y pueblos vecinos como Puriscal y San Mateo. En julio de 1914 se inicia la construcción, de los cinco pabellones propuestos solo dos llegan a concluirse en el año 2015.

Los planos del mercado fueron ejecutados por Alfonso Iglesias. Se propusieron cinco galerías de las cuales solo se ejecutaron las dos actuales. *“Décadas después, el edificio habría de sufrir transformaciones que le dejarían en su estado actual. La ubicación entre dos plazas abiertas, sus dimensiones, disposición y las 6 amplias entradas, dan clara idea de la importancia y repercusión de ese edificio en la vida del cantón y más allá de Orotina”*. Vives (2001)

Para la década de los cincuenta los sábados la plaza se llenaba de carretones tirados por caballos y muchas personas llenaban el mercado. *“La plazoleta este del mercado con la refrescante sombra de sus higuerones, y la plazoleta oeste, con sus altos almendros, fueron, durante años, una extensión de las actividades del Mercado Municipal. A estos sitios llegaron comerciantes, vendedores de telas, de medicinas milagrosas y uno que otro espectáculo.”* (...) *Para finales de los años cincuenta se instaló en la plaza oeste, donde antes se llevaron a cabo las concentraciones políticas de plaza pública, un parque de juegos infantiles”* (...) *Poco tiempo después se empezaron a ver “cazadoras” con mayor frecuencia, y de esta manera, un día los grandes y frescos arboles de higuerón fueron arrancados de raíz con el propósito de tener sitio donde estacionarlas.”* Umaña (1994)

Características de la arquitectura original del Mercado Municipal de Orotina:

El diseño estructural del inmueble sugiere las estructuras de almacenes, galerías y salas de exposición de principios del s. XX. Construcción con madera de la zona como Laurel negro y Corteza de venado. Uso de monitores apropiados para climas calurosos y húmedos. Uso de aleros y antealeros como ajuste climático de la edificación. La técnica del trabajo de la madera muestra diseño de “falsos capiteles” y columnas con bordes de 45°. Presenta piso de cemento, con barandas de madera natural de 2.5 m de alto, con portones de madera y sin divisiones internas, por lo que se utilizaban originalmente tarimas móviles los productos.

No se encontró documentos que señalen la fecha del cambio de cerramiento exterior de barandas de Madera por las paredes de ladrillo y concreto armado que actualmente cuenta. Sin embargo la tipología constructiva en ladrillo es similar a la de la Antigua Escuela Primo Vargas, y el conjunto de edificios de la estación del ferrocarril eléctrico al pacífico por lo que se podría especular que el cerramiento se construyó en la misma época durante las administraciones de Ricardo Jiménez entre 1930 y 1935.

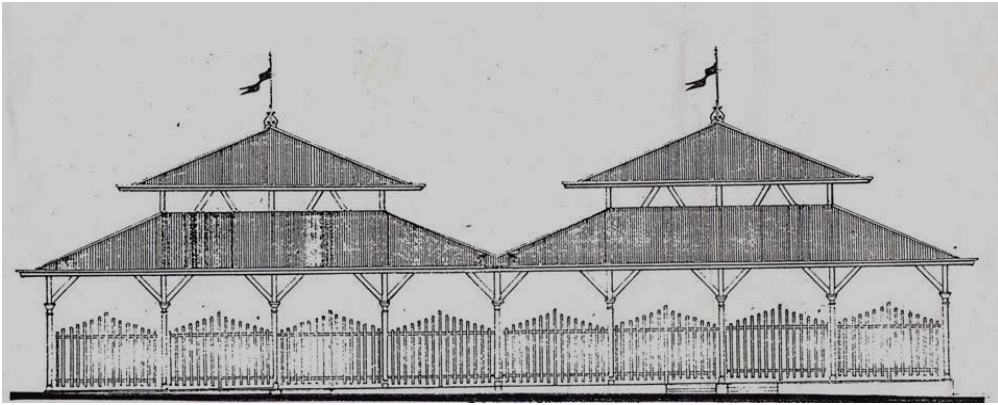


FIG. 1 Vista: Reconstrucción del plano original 1914.

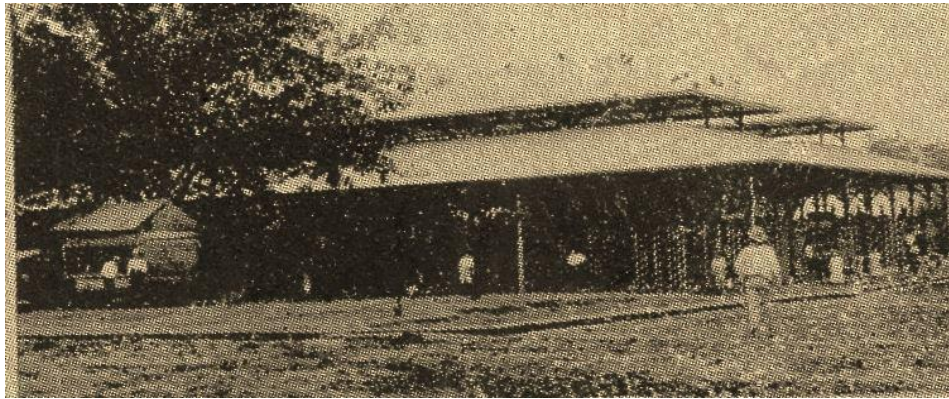


FIG. 2 Plazoleta. Fuente: Libro Azul de Costa Rica. 1916

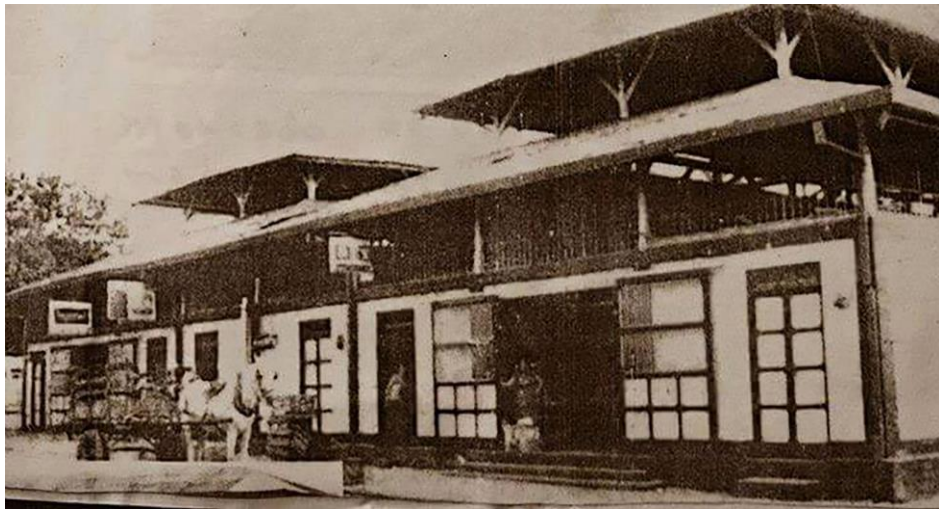


Fig. 3 Vista Sureste, alrededor de 1950.





Fig. 3 Vista Noreste, alrededor de 1960.



Fig. 4 Vista Noreste, con Cubierta color Verde alrededor 1990





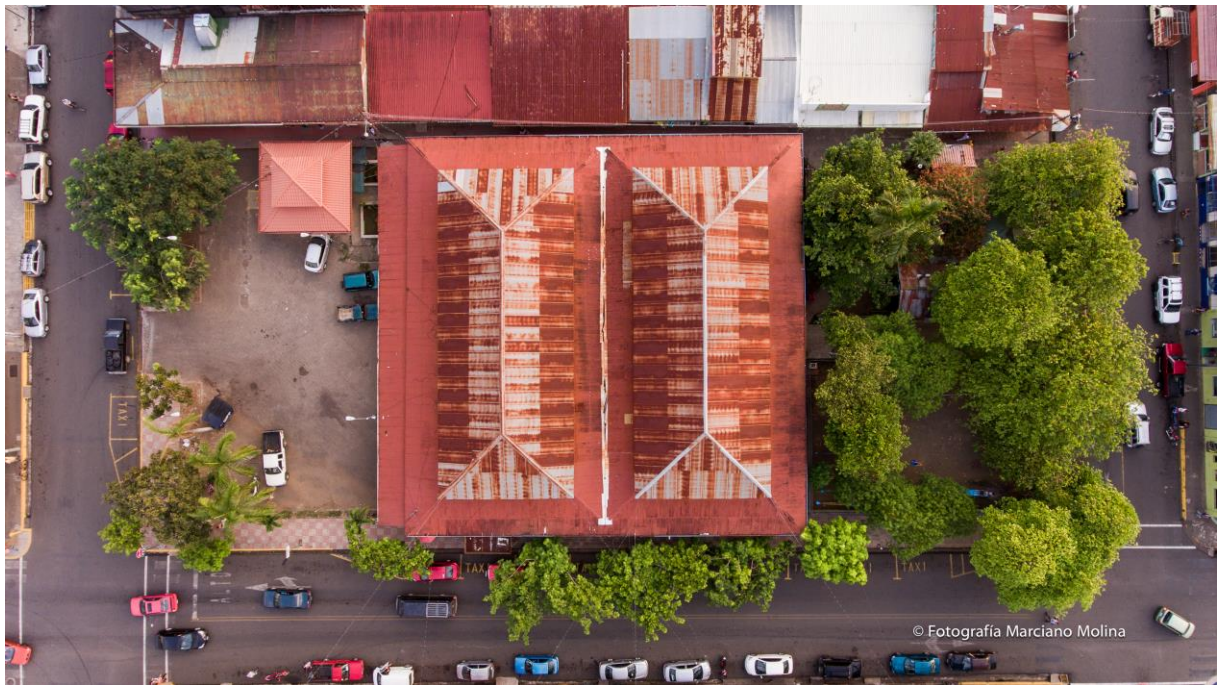
Fig. 5 Vista Noreste, 2008.



Fig. 4 Vista Noreste, 2017.

## 5-FOTOGRAFIAS ACTUALES DEL INMUEBLE

### 1 Y 2 VISTAS AEREAS







**3. COSTADO OESTE**



**4.-COSTADO NORTE**



**5- DETALLE ESQUINA SUR ESTE**



**6- COSTADO OESTE**

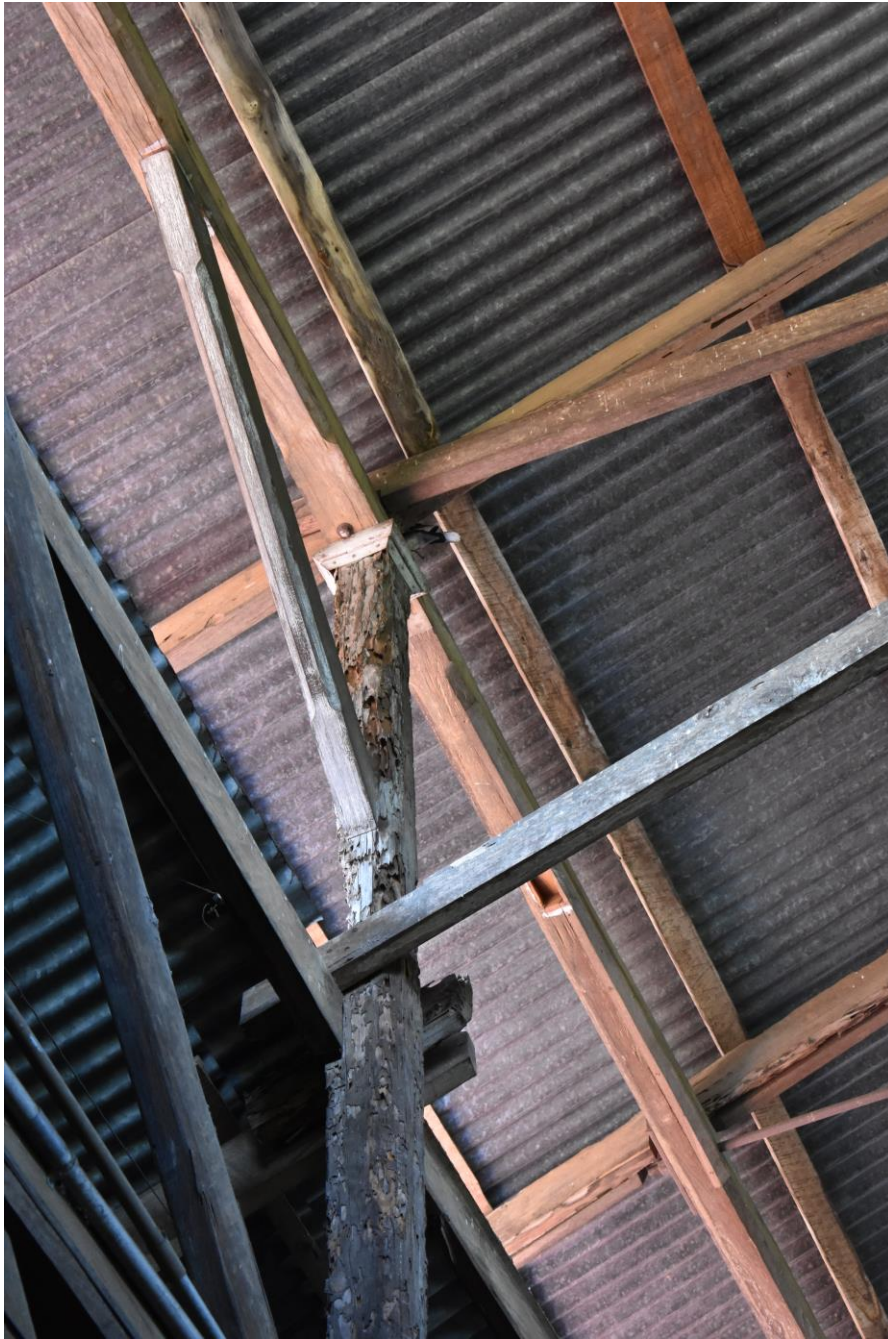




**7- COSTADO ESTE**



**8. COLUMA INTERNA DETERIORADA**



**9. DETALLE DE COLUMNA**





**10 DETALLE DE VIGA**

## 6. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD

Basados en los siguientes Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera (Icomos, 1999), se tomarán las siguientes medidas para garantizar la sostenibilidad de la propuesta a través del tiempo.

### VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO

- La formalización de la **Asociación de arrendatarios de Mercado** de acatar las normas de intervención del inmueble, y demás recomendaciones que dicte la Municipalidad de Orotina a través del Centro de Patrimonio.
- El compromiso de la Asociación para la vigilancia y mantenimiento en lo que corresponda por el uso de un edificio público municipal.
- Compromiso Municipal de mantener una estrategia coherente de vigilancia continua y de mantenimiento regular para la conservación de las estructuras históricas de madera, así como para preservar su significación cultural.

Esto debe incluir desde el mantenimiento y revisiones periódicas, como fumigación y limpieza de la estructura expuesta a insectos, roedores o aves por la Sección de Control Urbano hasta la inclusión de los espacios para eventos propuestos, dentro de la Agenda de Actividades Culturales de la Municipalidad o instituciones promotoras de Cultura.

## RESERVAS DE BOSQUES HISTORICOS

La Municipalidad de Orotina, deberá fomentar la creación y la protección de bosques y reservas arbóreas que puedan proveer las maderas necesarias para la conservación y reparación de las estructuras históricas de madera. *“Las instituciones responsables de la salvaguarda y de la conservación de edificios y sitios históricos deben establecer o fomentar la creación de comercios dedicados a la venta de madera en los que resulte posible procurarse los materiales apropiados para intervenir en este tipo estructuras”*. (Documento citado, 1999).

## FORMACIÓN

Se deben generar un plan de educación y divulgación donde se promueva el conocimiento en la población del valor del significado constructivo, cultural e histórico del Mercado, a través de programas de formación como requisito esencial para una política de conservación y de desarrollo durable.

Se recomienda fomentar la creación y el desarrollo de programas de formación concernientes a la protección, salvaguarda y conservación del mercado y sus espacios de acompañamiento.

Esta formación debe estar basada en un plan estratégico que integre las necesidades de la estructura comercial de la localidad y no solo debe estar dirigido a la población local o como producto turístico, pues estos programas también deben dirigirse a todas las profesiones y sectores dedicados a este género de trabajo y, en particular a los arquitectos, ingenieros, conservadores, artesanos y gestores de turismo etc.

## 7. CONCLUSIONES

Como resultados tenemos: la propuesta de un diseño integral, que incluyó las variables, físicas, arquitectónicas, económicas y sociales pertinentes que se adaptaban apropiadamente al contexto urbano del Mercado Municipal, facilitando su mantenimiento y transformación.

Se adaptó el diseño al sitio en términos de su entorno visual, así como a la topografía y condiciones físicas.

Se buscó responder a la idiosincrasia local, las directrices municipales y principios establecidos por la apropiación del usuario en espacio urbano.

Se usó la normativa existente de tal forma que media la composición de un espacio público apropiado, utilizando colores, materiales, formas de diseño y texturas afines al contexto local.

Se utilizó en el diseño conceptos de dimensiones, modulaciones y estandarización apropiadas, de tal manera que los espacios internos y externos del Mercado corresponden a un sistema simple de interconexión.

Se incorporó a la propuesta lo establecido en la ley 7600, y su reglamento, en procura de un diseño accesible para cualquier usuario, sin restricciones, con seguridad y comodidad. Se propició el uso de espacio sin obstáculos, incluyendo la conectividad de rampas y aceras con el mercado siendo la premisa básica la seguridad del peatón.

Se procuró una adecuada relación de equilibrio entre los peatones, los vehículos, el mobiliario, ciclistas y patinadores, buscando siempre el máximo aprovechamiento del espacio público por el usuario.

Los espacios de circulación incluyen elementos de guías y prevención para personas con discapacidad.

Se propone la utilización de materiales de primera calidad, para prever la durabilidad y sostenibilidad de la obra, buscando un mínimo de mantenimiento, utilizando elementos fuertes, resistentes al vandalismo y de fácil limpieza.

La propuesta busca el aprovechamiento del el espacio externo del mercado como una extensión de la actividad interna a través de la construcción de una Galería perimetral como continuidad de la que existe en el costado este de la edificación.

La intervención de los espacios públicos aledaños al Mercado busca contribuir a resaltar la importancia de las estructuras en madera como parte del patrimonio cultural mundial. Se busca despertar el sentimiento de pertenencia en la sociedad representada en los espacios públicos del mercado. El mercado de Orotina no solo es patrimonio arquitectónico sino que también es patrimonio cultural, es decir, fue creado en un momento histórico determinado y durante más de cien años se ha mantenido vigente en la vida cotidiana de la comunidad. La consolidación de sus espacios externos busca resaltar su valor y significado cultural e histórico contribuyendo a mitigar su deterioro. Se busca contribuir con el carácter didáctico del patrimonio, en procura de que pueda ser utilizado como constructor de la identidad de la ciudad por las generaciones presentes y futuras.

Poner en valor este bien, es el primer paso para la creación de un Centro Histórico en la ciudad de Orotina dentro del marco de un Plan Regulador para Cantón de Orotina. El mercado es solo uno de otros edificios emblemáticos de Orotina como ciudad ferrocarrilera y de servicios, por lo que concientizar y fomentar la voluntad por proteger el legado cultural e histórico de la comunidad es esencial. La Municipalidad de Orotina es consciente de esto y sabe que además de proteger, se debe educar para establecer medidas de conservación y difusión, para fomentar su perdurabilidad a las futuras generaciones. Ese es el verdadero valor y una señal inequívoca del sentido de identidad y pertenencia a una so-

ciudad. Al establecer planes de concientización, la población entiende que el patrimonio arquitectónico no son escenografías vacías sino espacios vivos construidos por la misma ciudadanía; su protección es una labor conjunta entre gobierno y ciudadanos.

Se debe entender que poner en valor un lugar significa que debe estar disponible para el disfrute de la sociedad en todas sus manifestaciones, sin exclusión de nadie. La recuperación de los espacios externos del mercado debe ir destinada a resaltar su originalidad como una estructura histórica en madera de grandes dimensiones y establecer medidas de protección y difusión para garantizar su perpetuidad. Pues bien, resulta que la construcción de un Centro Histórico no solo atañe a lo edificado ni a los espacios abiertos. Es todo lo que hemos heredado de nuestro pasado y lo que nos representa como sociedad. Es decir, puede tener diferentes manifestaciones tanto materiales, como inmateriales y naturales, que son parte de un todo cultural y social. De modo que cualquier actividad local, gastronómica, festiva o comercial, es decir tradiciones de relevancia histórica y social para la comunidad puede ser considerada como Patrimonio Cultural. La propuesta de que se presenta en este documento busca entre otros puntos servir de elemento pionero en el rescate de los espacios públicos de la comunidad asociados a obras arquitectónicas de valor histórico patrimonial. En esta propuesta se busca rescatar elementos de escala y proporción entre el mercado y los espacios abiertos, así como una liberación de la estructura en sus bordes procurando la valoración de esta en el entorno. Se plantea la generación de espacios de contacto social y de exposición, que permitan la apertura de nuevos espacios culturales, conviviendo con las dinámicas propias del funcionamiento del Mercado. Se prevé que la apropiación de dichos espacios por parte del usuario se de manera espontánea, dado que se respetaron los mismos patrones de uso del espacio actual en la propuesta de diseño, basados en un acercamiento de consulta ciudadana, realizado previamente al desarrollo de los diseños.

Pese a que está bastante generalizada la utilización de elementos de mobiliario urbano de construcción y soluciones estandarizadas, se propone unificar lenguajes morfológicos con carácter propio y específico.

Se recomienda constituir una organización ciudadana semiautónoma ligada a la Municipalidad de Orotina, que se encargue de la salvaguarda del inmueble y todo lo relacionado con el mantenimiento continuo, generación de actividades comerciales y culturales, educación sobre patrimonio y la consolidación de una “imagen marca” del Mercado Municipal de la Ciudad de Orotina.

## **8. REFERENCIAS**

- Vives Luque, Ileana. (2001). Informe técnico y el proyecto decreto del inmueble conocido como Mercado Municipal de la ciudad de Orotina, Unidad de Información Documental “Luis Ferrero Acosta” del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.
- Umaña. José Otilio. L et al. (1994). Revista Herencia, 6: 3-17.
- Consulta electrónica 05/06/ 2016:  
[https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/wood\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/wood_sp.pdf)